

Secretaría General

Santiago, 23 de junio de 2004.

CIRCULAR N° 3013 - 514 - NORMAS FINANCIERAS

Capítulo III.H.4.1 del Compendio de Normas Financieras - Modifica horario de cierre para ingreso al Sistema LBTR de ITFs enviadas por los participantes por cuenta de terceros.

Señor Gerente:

Me permito comunicarle que en uso de las facultades contenidas en el número 31 del Capítulo III.H.4 del Compendio de Normas Financieras, se ha resuelto modificar el horario de cierre para ingreso al Sistema LBTR de Instrucciones de Transferencia de Fondos (ITFs) enviadas por los participantes por cuenta de terceros. A partir del día 29 de junio próximo, el señalado horario de cierre corresponderá a las 15:45 horas.

Asimismo, debido al término de operaciones de la Cámara de Compensación de Operaciones Interfinancieras en Moneda Nacional el pasado día 8 de junio, se ha resuelto eliminar del Ciclo Operativo Diario del Sistema LBTR el horario de las 15:30 horas correspondiente al inicio del proceso de liquidación de los resultados netos de dicha Cámara.

Como consecuencia de lo anterior, se reemplaza la hoja N° 20 del Capítulo III.H.4.1. "Reglamento Operativo del Sistema LBTR", del Compendio de Normas Financieras, por la que se acompaña a la presente Circular.

Atentamente,



CAMILO CARRASCO ALFONSO
GERENTE GENERAL

Incl.: lo citado.

AL SEÑOR
GERENTE DEL BANCO
PRESENTE

CICLO OPERATIVO DIARIO DEL SISTEMA LBTR

Horarios

09:00	Apertura del Sistema LBTR para liquidación de Instrucciones de Transferencia de Fondos (ITFs), enviadas por los participantes en el día o en días previos, con fecha de liquidación en el día. Apertura para consultas en línea.
09:00 - 09:30	1er. horario de Abonos del BCCh a las cuentas de los participantes. (Ver Nota 1).
09:30	Apertura Facilidad de Liquidez Intradía (FLI).
10:00 – 10:30	1er. horario de Cargos del BCCh a las cuentas de los participantes. (Ver Nota 2).
10:30 – 12:00	2do. horario de Abonos y Cargos del BCCh a las cuentas de los participantes. (Ver Nota 3).
11:00	Inicio proceso de liquidación resultados netos de compensación Documentos de Alto Valor (CNF: Cap. III.H.1, desde el 09/07/04 hasta el 08/04/05).
14:30 – 15:00	Horario de Abonos del BCCh a las cuentas de los participantes por depósito de efectivo en bóvedas de custodia.
15:00 – 15:30	Horario de Abonos y Cargos del BCCh a las cuentas de los participantes por órdenes de pago recepcionadas en el BCCh.
15:45	Cierre para ingreso al Sistema LBTR de ITFs enviadas por los participantes por cuenta de terceros.
16:00	Inicio proceso de liquidación resultados netos Cámara de Compensación de Cheques y otros Documentos en M/N.
16:30	Inicio proceso de liquidación resultados netos Cámara de Compensación de Cajeros Automáticos.
16:45	Cierre FLI.
16:45 – 17:00	Horario de Abonos por Compras con Pacto de Retroventa (OMAs). Horario de Cargos por Ventas PDBC a un día (anti-repos, con certificado de custodia del BCCh).
